

CRITERIOS DE CALIFICACION E INSTRUMENTOS DE EVALUACION 1º bachiller economía

Coincidiendo con el final de cada trimestre, los alumnos llevaran a sus casas unos boletines informativos en los que, a través de una calificación numérica llevara reflejada su evolución académica

La calificación correspondiente a cada uno de esos boletines se otorgara teniendo en cuenta que:

El 70% de la nota global corresponderá a las pruebas objetivas tanto de carácter oral como escrito.

El 30% se obtendrá de la valoración de los siguientes apartados:

Trabajo diario y realización de tareas. Así como la realización de trabajos en grupo

Los procedimientos que seguir para la evaluación del alumno serán variados, para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se utilizara entre otros los siguientes métodos.

- Observación sistemática del trabajo en el aula y / o en su caso en la plataforma digital
- Producciones orales, Producciones escritas, como el cuaderno de clase
- Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps y herramientas informáticas Proyectos de investigación
- Debates, entrevistas, pruebas en común
- Compartir recursos, información y contenido on line
- Realización de pruebas escritas, orales u otras en soporte digital
- Autoevaluación
- Coevaluación

INTRUMENTOS DE CALIFICACION PORCENTAJES DE CALIFICACION

- Pruebas objetivas (orales y escritas) presenciales y on line) 80%
- Trabajo diario y realización de tareas (presencial y on line) 10%
- Trabajos en grupo (debates, entrevistas pruebas en común) 10%

La corrección, precisión y coherencia de las producciones orales o escritas serán tenidas en cuenta a la hora de calificar, cualquiera que sea el apartado que se esté valorando.

Si el alumno suspende la evaluación tendrá un nuevo examen donde podrá recuperar aquella parte de la evaluación no superada.

Dichas pruebas o trabajos que tenga que realizar el alumno, serán en la evaluación siguiente a la no superada

La calificación final se obtendrá de la siguiente manera:

Si el alumno suspende la evaluación tendrá un nuevo examen donde podrá recuperar aquellas competencias no superadas en la evaluación.

Dichas pruebas o trabajos que tenga que realizar el alumno, serán en la evaluación siguiente a la no superada

Si la nota de la evaluación final ordinaria fuera inferior a 5, el alumno tendrá derecho a presentarse a una prueba ordinaria, en junio y otra extraordinaria en Septiembre. Dicha prueba constará de una prueba objetiva, sobre competencias no adquiridas durante el curso. Las preguntas combinarán aspectos teóricos y prácticos.

La calificación de esta prueba podrá suponer hasta el 80% de la nota final. Para el 20% restante, se considerará la valoración obtenida por el alumno durante el curso.

Si el alumno no realizó los trabajos durante el curso, deberá presentarlos en septiembre

8.-SISTEMA DE RECUPERACION

Cada evaluación tendrá su oportunidad de recuperación en la evaluación siguiente, con los mismos baremos que los detallados en el apartado anterior.

La nota final de junio será la media de las tres evaluaciones.

Aquellos alumnos que no superen la materia en junio tendrán una prueba extraordinaria en septiembre. De las competencias no superadas.

Los alumnos que durante el curso no hayan realizado o entregado los trabajos. Deberán presentarlos en septiembre.

Los criterios de calificación serán los mismos que durante todo el curso

. MATERIA PENDIENTE.

Los alumnos de 2º de bachiller tengan la materia pendiente de economía de primero

Se realizaran dos pruebas de recuperación de la materia durante el curso. Correspondientes a las evaluaciones primera y segunda del curso 2019-2020. El alumno recuperará la materia pendiente si supera dichas pruebas. En caso contrario, se realizara una prueba en mayo y otra en junio, con las competencias no superadas.

Los alumnos con materia pendiente recibirán a través de un teams específico para ellos, actividades de refuerzo. Así como, todas las aclaraciones que necesiten.

Los criterios de calificación serán los mismos, que los del curso ordinario.